



ÍNDICE

Prólogo Martín Perez	1
El Parque de los 100 años Silvina Mónaco y Jonatan Genson	. 2
La fiesta del encendido del arbolito y la construcción de la identidad Jonatan Bogado	4
El arbolito más grande de América Esteban Rodríguez	5
Educación para la conservación Equipo del Centro de Interpretación Ambiental	8
Capas, huellas y marcajes. Río Grande urbana Nadia Finck	10
Río Grande tierra de estepa y mar Alejandra Montelongo, Carolina del Barrio, Mikaela Bustos y Evelina Rodriguez	14
El arbolito del ayer Alfio Baldovín	17
Sección Iúdico-pedagógica	18
Agradecimientos Comité Editorial	20

UNA TRADICIÓN cada día más grande

Armar el arbolito navideño es una de las tradiciones más extendidas y compartidas a lo largo y ancho de Argentina. Todos guardamos en nuestra memoria ese momento tan esperado del año en el que nos encontramos para preparar la casa para las fiestas. En Río Grande, desde la década de 1990 este ritual familiar y doméstico trascendió nuestros hogares y fue llevado al espacio público. Así, cada 7 de diciembre, el encendido del arbolito empezó a convocar a vecinos y vecinas con ganas de construir comunidad en una ciudad joven y en expansión.

Esta tradición ha ido creciendo y hoy es una fiesta de toda la ciudad. La inauguración del "Parque de los cien años" y la instalación de un nuevo arbolito de navidad tecnológico y moderno, ha dado un impulso renovado a esta fecha tan significativa de los riograndenses. La Fiesta de Encendido del Árbol de Navidad es un evento cultural y popular que ha crecido en los últimos años instalándose a nivel provincial y regional, de la mano de la presencia de artistas locales y nacionales con shows en vivo.

Por eso queremos dedicar este número de Estepa y Mar para profundizar y difundir la historia y simbolismo de esta fiesta popular. La consolidación de nuestra identidad como ciudad es parte del modelo de gestión que impulsamos. Creemos en el talento de nuestros artistas y el valor distintivo de la cultura riograndense. Esta fiesta es el momento en el que ponemos en valor el esfuerzo de todo el año.

Este año, el evento superó todas las expectativas. Con más de sesenta mil personas, la fiesta del Encendido del Arbolito vibró al ritmo y la música de la banda santafesina "Los Palmeras", quienes visitaron nuestra ciudad por primera vez en sus cincuenta y dos años de trayectoria. Así, una vez más, los riograndenses pudimos renovar nuestros deseos y abrazarnos en ese momento tan mágico de la cuenta regresiva.

Estoy convencido que esta Fiesta del Encendido del Árbol de Navidad nos hace más fuertes como comunidad. Por eso va a seguir creciendo cada año. Porque es la fiesta de un pueblo que quiere vivir y progresar junto a su familia en el corazón de la Argentina bicontinental. Sigamos disfrutando juntos y trabajando unidos por una Río Grande para toda la vida.

> **MARTÍN PEREZ** INTENDENTE DE RÍO GRANDE



EL PARQUE DE LOS 100 AÑOS

El proyecto de intervención al que denominamos como "Parque de los 100 años" fue una oportunidad para revitalizar un lugar que es mucho más que un espacio físico. Se trata de un punto de encuentro que refleja la historia, la cultura y la unidad de nuestra comunidad. A través de un diseño inclusivo y respetuoso, creamos un espacio que no solo es un homenaje a los que lucharon por nuestras Malvinas, sino también un lugar donde las familias pueden reunirse, celebrar y disfrutar de la vida.

La intervención fue solicitada por el intendente Martín Pérez en 2021.. Esta iniciativa refleja un compromiso por parte de la administración municipal al impulsar el desarrollo de áreas que son clave para el desarrollo comunitario. Para llevar a cabo este proyecto, se conformó un equipo multidisciplinario que incluyó a las siguientes direcciones:

- Obras Públicas: la Dirección de Proyectos, la Dirección de Obras Públicas, la Coordinación y la Administración, quienes han sido fundamentales en el diseño y planificación.
- Prensa: Encargada de comunicar la importancia del proyecto y mantener informada a la comunidad sobre los avances.
- Servicios Públicos: Garantizó la adecuación de los servicios básicos necesarios para el funcionamiento del espacio.
- Parques y Jardines: Abocados al diseño y mantenimiento de las áreas verdes, promoviendo un entorno natural que fomente el esparcimiento.

OUE DE LOS 100

RIO GRANDE CONSTRUYE

 Dirección de Obras Viales: Aseguraron el acceso adecuado y seguro al espacio, facilitando la conexión con el resto de la ciudad.

Un parque que proyecta la historia

El Parque de los 100 años no sólo es un hito para rememorar el pasado, sino también un punto de encuentro que fomenta la unión familiar y comunitaria. Además, tiene un gran potencial como atracción turística, ya que incorpora áreas para eventos y actividades culturales. De esta manera, promueve el sentido de pertenencia, al hacer del espacio un punto de referencia para la celebración de fechas significativas. Esto no sólo enriquece la experiencia de los visitantes, sino que también fortalece la identidad y atrae a turistas interesados en la historia local.

El Parque se sitúa en la cabecera de la costa, al inicio de la Avenida Héroes de Malvinas. Es un área significativa para la comunidad y el disfrute público, ya que cuenta con alrededor de 11.780 m².

El diseño del parque se enfoca en promover la conexión entre diferentes puntos estratégicos de la ciudad, invitando a los visitantes a recorrer los monumentos históricos que conforman la Avenida Héroes de Malvinas. Ésta iniciativa implica una interrelación de elementos y sistemas que, aunque presentados de forma independiente, se refuerzan mutuamente, a fin de formar un conjunto integrado. El órden y diseño hacen perceptibles las relaciones entre las propuestas y el entorno, como un todo que perdurará en el tiempo, haciendo visible la existencia llena de significación.

Las propuestas de diseño están pensadas para el disfrute de toda la comunidad. Para brindar una superficie segura, se colocaron pisos de caucho. La plaza para niños incluye juegos recreativos, adaptados y elaborados en colaboración con Crucijuegos, una empresa que diseña mobiliarios originales como la torre de agua, donde fusionamos el juego con la historia local.











En lo que respecta al sector de juegos, además de la torre de agua el diseño incluye otras tres atracciones infantiles centrales personalizadas con elementos relacionados a la historia de nuestra ciudad. Se trata de tres medios de transporte que, por distintas razones, tienen un fuerte arraigo en la historia de nuestra ciudad: un barco, un submarino y una avioneta. En el caso del barco, remite a la actividad productiva que dio origen a la ciudad con el antiguo puerto, ubicado en el Barrio Austral. El submarino conmemora la causa Malvinas; mientras que la avioneta es uno de los medios más importantes de transporte y conectividad que tenemos en la ciudad.

Uno de los desafíos fue poder replicar y convertir la Torre de Agua del CAP, ubicada en el Barrio Austral, en en un divertido juego para niños El CAP fue declarado como monumento histórico nacional, debido a que fue una de las instalaciones industriales más importantes que dieron lugar a la creación de la ciudad. Su construcción y puesta en actividad significó un hito fundacional en la génesis y consolidación de Río Grande, ya que contribuyó a su desarrollo económico y social.

En el predio también se instalaron miradores para aprovechar el paisaje y generar un reparo del viento. Estos miradores cuentan con calados en metal que también narran historias de Río Grande, destacando actividades naturales como la pesca, la flora y fauna locales.

Para fomentar un estilo de vida activo y crear mayor accesibilidad, se modificaron los senderos antiguos por sendas saludables. Así, se asegura que todas las personas, independientemente de su edad o capacidad, puedan disfrutar del lugar. Durante el paseo, se dispuso información histórica en paneles informativos iluminados, que incluyen nuevas tecnologías basadas en la presentación de códigos QR y actividades interactivas.

Además, se incorporó un playón que sirve tanto de estacionamiento como para la realización de eventos, brindando versatilidad al parque. Esta área se complementa con una calle vehicular que actúa como borde entre el proyecto y la playa, garantizando accesibilidad.

Además, en un área visible para los vehículos se dispuso la colocación de un cartel con el nombre de la ciudad, un punto ideal para fotografías. Asimismo, la instalación de una pantalla gigante que transmite de forma constante videos informativos y de recreación como música, películas y dibujos, permite brindar accesibilidad visual y auditiva a través de transmisiones escuchadas vía aérea, además de promocionar y fomentar la cinematografía como punto de encuentro.

Un lugar para todos

El Parque de los 100 años fue inaugurado el 7 de diciembre de 2021. La fecha coincidió con el encendido del icónico árbol de Navidad, un evento que alberga a miles de familias desde hace muchos años. Este árbol desempeña un papel fundamental, ya que se convierte en el centro de un evento donde las familias se reúnen para disfrutar y esperar el mágico momento del encendido de las luces. Se trata de una gran fiesta popular que identifica a los riograndenses y refuerza el sentido de comunidad. En el marco del proyecto de renovación, se incorporó iluminación LED de última generación, incluyendo luces dots que permiten crear diversas formas e imágenes, transformando el árbol en un espectáculo visual que atrae tanto a residentes como a visitantes. La respuesta positiva de la comunidad reafirma la importancia de iniciativas como éstas, que promueven el bienestar comunitario.

SILVINA MÓNACO Y JONATAN GENSON SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPIO RÍO GRANDE

la fiesta del ENCENDIDO DEL ARBOLITO y la construcción de la identidad.

Cada 7 de diciembre, los riograndenses nos convocamos para encender el arbolito de navidad con la esperanza de un futuro mejor y con el compromiso de trabajar unidos. Esta celebración simboliza nuestro deseo de promover lo que nos define como comunidad, al unir generaciones y traer alegría a cada rincón de la ciudad. Como Concejal y riograndense, siento que preservar nuestras tradiciones, fortalecer el sentido de pertenencia y contribuir a la construcción de nuestra identidad como pueblo es una responsabilidad esencial e ineludible. Por ello, luego de charlas e intercambio de ideas con el Subsecretario de Cultura del Municipio, Carlos Gomez, sentí el convencimiento de que impulsar la ordenanza que instituye formalmente esta fecha como la Fiesta Municipal del Encendido del Arbolito de Navidad, era una decisión correcta.

Este festejo popular, celebrado por más de un cuarto de siglo en nuestra ciudad, representa un símbolo de unidad, encuentro comunitario y esperanza. Su historia se remonta a un evento que comenzó en la década del '90 por impulso del entonces intendente de la ciudad Jorge Colazo. Con el tiempo, se transformó en un acontecimiento ritualizado y esperado por niños, jóvenes y adultos - nacidos, criados y llegados-, integrantes de un pueblo que creció exponencialmente bajo el abrigo de una ley de promoción económica que requiere múltiples desafíos, entre ellos, acciones tendientes a la consolidación y construcción identitaria.

La construcción de una identidad comunitaria nos enfrenta a desafíos únicos, ya que Río Grande se caracteriza por una gran diversidad, originada por las migraciones y una alta movilidad poblacional. Como así también y no menos importante, su naturaleza insular y sus características climatológicas peculiares. En este contexto, los espacios de convivencia y celebración se vuelven fundamentales para el fortalecimiento de lazos sociales y comunitarios. Es aquí donde las políticas públicas juegan un rol decisivo, al promover, crear y proteger espacios que, con el tiempo, se convierten en lugares llenos de memoria colectiva. Cuando una festividad como el Encendido del Arbolito es respaldada por una decisión normativa, se afianza en el imaginario y encuentra en el tiempo su arraigo, consolidándose como una tradición que trasciende generaciones.

La institucionalización de celebraciones comunitarias es un acto que trasciende lo simbólico y se constituye en una política pública efectiva, orientada a fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad riograndense. A lo que se suma la posibilidad de potenciar la economía popular e impulsar la industria cultural y del turismo para fortalecer la economía local. Por ello, la reciente ordenanza nro 4761/24 representa un paso significativo y de suma importancia para aportar a tales objetivos.

La política pública tiene el poder de crear lazos entre los ciudadanos y su entorno. Al convertir esta festividad en una fecha oficial, buscamos no solo honrar una tradición que une a nuestras familias, sino también dar un impulso a los emprendedores locales, así como también un espacio escénico de alcance provincial, regional y nacional que permita a nuestros trabajadores de la cultura exhibir su arte. Este aspecto es vital para el desarrollo sostenible de Río Grande, ya que fomenta la economía y apoya a los trabajadores que confían en estos espacios para su crecimiento.

Por su parte, la consolidación y expansión de fiestas populares constituye una oportunidad para impulsar la industria del turismo y la consecuente visita de turistas provenientes de diversas partes de nuestro país que a través del consumo de bienes y servicios contribuyen a dinamizar la economía local.

Desde el Concejo Deliberante, uno de mis objetivos es crear y consolidar políticas públicas que valoren nuestra identidad, contribuyan a forjar nuestra comunidad e impulsen un desarrollo sostenible. Establecer la Fiesta del Encendido del Arbolito en el calendario oficial de festividades va más allá de una celebración: es un reconocimiento al espíritu de nuestra gente y una invitación a compartir nuestras prácticas culturales.

La institucionalización de esta festividad no es solo una formalidad, es una declaración de intenciones y una política al servicio del bienestar comunitario. Río Grande es más que un lugar en el mapa; es una ciudad con identidad propia y con valores que nos fortalecen. Me enorgullece contribuir a que nuestras tradiciones vivan y se proyecten hacia el futuro, para generar encuentros y celebrar la esperanza.

JONATAN BOGADO CONCEJAL BLOQUE PROVINCIA GRANDE

EL ARBOLITO más grande de América



Cuenta la historia que Río Grande tuvo uno de los "arbolitos de navidad" más alto de la región y ello fue por iniciativa de quien fuera dos veces intendente, Jorge Colazo. Según sus propias palabras, una que vez asumió en 1991 a los 15 días ya había instruido a sus funcionarios a montar una pequeña estructura en la intersección de la avenida San Martín y calle Santa Fe. Esa fue la primera ubicación del arbolito de navidad.

En 1992, con árbol nuevo, también llegaron los fuegos artificiales que se lanzaban desde las tierras del cono de sombra y luego desde el BIM n°5, era un espectáculo que atraía a los vecinos de toda la ciudad. Se inventaba allí una tradición.

En aquel momento, solo el arbolito de San Pablo, en Brasil era más alto que el de Río Grande. Sin embargo, en parte de la prensa local el encendido del arbolito fue noticia a partir de 1997 cuando se publicaron unas líneas que contaban lo que había ocurrido la noche del 8 de diciembre que incluyó la participación de la Banda Municipal que interpretó villancicos, el Coro Municipal de Niños con algunas canciones.

Por último, aquella noche actuó el Coro de la UTN. Aunque lo que más destacó la prensa fue que la multitud presente se sorprendió por un grupo de niños vestidos de ángeles que acompañó la fiesta.

Kevin Romero paseando en la Plaza de las Américas, año 1995.





Se encendió el Arbol Navideño Rio Grande - Enhoras de la noche de ayer se realizó el Lago, of Core Municipal acto donde se encondió sil de Nation higher the president Arbol Navideño que se encan brindando a los presen cuestra emplazado en la interrección de la avenida Sen in is vez de les pequeños Martin y Ruta 3. spanier de este grupo co-Autoridades comunales se hicieron presentes un esta Dat de la UEN se pracedió ceremoria a igual que un Emendión que corprendió importante número de perthen have presence, ya que sonas que se acercó a la Pla-" Pipo de nidos vestidos legrica accompaño dicha za de las Américas para apreciar las actividades fade actions upon esta acticonnercontivas. Officered microde distintos Laspertura de esta ceremafor que desarrollarà el nia estuvo a cargo de la Bas-Chiodurante el mes de

Halas Fester Nevidefica.

a ordebrorse.

Diario El Sureño Martes 9 de diciembre 1997 Con la llegada de Martín Perez a la intendencia, esta tradicional celebración se mudó a la zona de la costa en lo que luego sería el Parque de los 100 años. En 2019 se realizó el primer encendido sin fuegos artificiales debido a su prohibición y, a causa de la pandemia de COVID19 se realizó un "autoencendido", cientos de vehículos colmaron las inmediaciones del "arbolito"

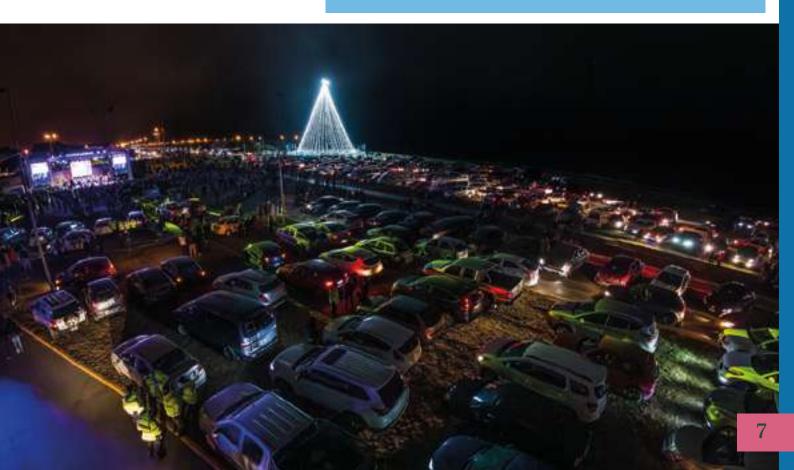
Los más memoriosos recordarán que esa estructura de tres caras que estaba debajo del arbolito servía como cartelera y que en ocasiones se pintaban carteles alusivos a fechas importantes. El progreso y la concreción de la doble Santa Fe la quitó de esa esquina.

ESTEBAN RODRÍGUEZ INSTITUTO DE CULTURA SOCIEDAD Y ESTADO, UNTDF



Arriba: Es noviembre de 2021 y ya vemos la estructura que acompañaba el antiguo arbolito en soledad. Autor: Esteban Rodriguez.

Abajo: Encendido del arbolito de navidad en diciembre de 2020. Las familias fueron testigos de este momento desde sus autos debido a los protocolos de prevención por el virus de Covid-19. Autor: Marcelo Molina.



EDUCACIÓN para la conservación

El Centro de Interpretación Ambiental (CIA) fue inaugurado en el año 2015 y se ubica dentro de la Reserva Natural Urbana Costa Norte sobre la Ruta Nacional N°3. Cuenta con un Sistema de Reservas Naturales Urbanas y promueve actividades de educación ambiental para concientizar sobre la flora, la fauna y todas las temáticas relacionadas al medio ambiente, con el objetivo de contribuir a la conservación.

Las actividades se orientan a presentar, de manera amena y concreta, las características físicas, geográficas, de comportamiento y/o biológicas de todos los seres y elementos que habitan el territorio en el que vivimos. De esta manera, es un camino para descubrir la Estepa, sus colores, sus texturas y sus habitantes. Así, mediante juegos y metodologías adaptadas para las diversas edades, acompañamos el camino hacia el conocimiento de la naturaleza y la convivencia respetuosa con el entorno.

Además, también se realizan actividades de guiado interpretativo en las áreas que conforman el Sistema de Reservas de la ciudad. Dichas actividades son abiertas a todos aquellos que quieran conocer y aprender, al tiempo que los contenidos suelen adecuarse y trabajarse en conjunto a través de un cronograma mensual. En este marco, el sistema educativo público y privado es una clave para el aprendizaje. Consideramos que este edificio, lleno de curiosidades y datos empíricos, es el lugar ideal para que los vecinos de Río Grande puedan conocer el Patrimonio Natural de la estepa.

El hecho de contar con un Sistema de Reservas

Naturales Urbanas nos permite orientar acciones para preservar espacios naturales y regular el paso por los mismos, con el objetivo de asegurar que sigan existiendo lugares seguros para nuestra fauna nativa y para conocer la flora de nuestra estepa.

Conocer y cuidar las aves migratorias

Nuestra provincia es un rompecabezas social y cultural de diversas y diferentes personas que han migrado desde todas partes del país, e inclusive del mundo, en busca de mejores oportunidades. Al igual que los seres humanos, algunas especies de animales llegan desde el Polo Norte para nuestro gran festejo por medio de Las Grandes Migraciones.

La migración es un acontecimiento maravilloso que se da cada año en nuestras costas y en nuestra estepa. Durante el mes de octubre, arriban miles de aves de diferentes especies. Algunas de ellas recorren grandes distancias, mientras que otras vienen desde sitios más cercanos. Estos animales realizan sus viajes en busca de mejores condiciones climáticas para vivir. Por esta razón, eligen nuestras costas en búsqueda de alimentos y sitios de descanso tales como la Reserva Provincial Costa Atlántica, que cubre todo el borde costero de nuestra ciudad y se extiende hasta los 220 km de extensión. Las aves migratorias tienen tres sitios específicos donde suelen esperar que las mareas bajen para alimentarse, al tiempo que descansan en la arena y pastizales. Estos sitios se encuentran en las orillas del mar: en el Centro de Interpretación Ambiental, ubicado en la Reserva Natural Urbana Costa Norte, en el Monumento de Malvinas y en la Reserva Natural Urbana Punta Popper.





A diferencia de las personas, que tenemos grandes capacidades de adaptabilidad ante los cambios y problemas, algunas aves, que si bien logran viajar 32.000 km tanto de ida como de vuelta durante un mes y medio, son fieles a los sitios donde comen y descansan. De esta manera, estos lugares son irreemplazables. Si no se encuentran disponibles y en condiciones, estas especies se ven obligadas a desplazarse a lugares donde no consiguen la cantidad ni la calidad de los alimentos necesarios, o incluso a continuar su viaje sin descanso ni energía alimenticia. Esto tiene serias consecuencias, ya que dificulta su retorno hacia el Ártico canadiense, donde nidifican y logran crecer poblacionalmente.

Estos datos están respaldados en alrededor de cinco décadas de investigaciones científicas sobre sus comportamientos, viajes, alimentación, tasa poblacional y todos sus condicionantes. Entre las especies que arriban, se encuentran el Playero Trinador (Humenius phaedopus), la Becasa de Mar (Limosa haemastica) y el Playero Rojizo (Calidris canutus rufa). Todas son aves migratorias de larga distancia que viajan todos los años entre octubre y marzo, huyendo de las temporadas invernales donde el alimento se reduce o incluso llega a desaparecer debido a las heladas, la nieve y el hielo.

Resulta de vital importancia generar conciencia y respeto hacia estas aves y evitar perturbarlas durante su estadía en nuestras costas, así como también proteger y cuidar los entornos donde se alimentan y descansan. Entre tales entornos, se encuentran las Áreas Protegidas, espacios geográficos claves para promover la conservación de la biodiversidad de la zona, así como también la preservación de los servicios ecosistémicos que ellas nos brindan.

Preservar nuestras áreas protegidas

La Isla de Tierra del Fuego cuenta con Áreas de jurisdicción Nacional, Provincial y Municipal. En la ciudad de Río Grande, tenemos la fortuna de contar con un Sistema de Reservas Naturales Urbanas que se conforma por tres áreas: La Reserva Natural Urbana Costa Norte, La Reserva Natural Urbana Laguna de los Patos y La Reserva Natural Urbana Punta Popper. Dichas áreas funcionan en combinación con La Reserva Provincial Costa Atlántica, que por su importancia fue declarada Sitio Ramsar e incluida dentro de la RHRAP (Red Hemisférica de Reservas para las Aves Playeras).

Nuestra playa es mucho más que "una playa" que mira al Atlántico. Este rincón, que es

nuestro lugar en el mundo, es un sitio donde interactúan todo tipo de especies animales y vegetales. Su riqueza es infinita. Nos provee de servicios ecosistémicos codiciados de cara al cambio climático, desde los aires más puros del mundo a sus costas exuberantes. Las aves que nos encontramos son claros indicadores biológicos de la calidad del ambiente.

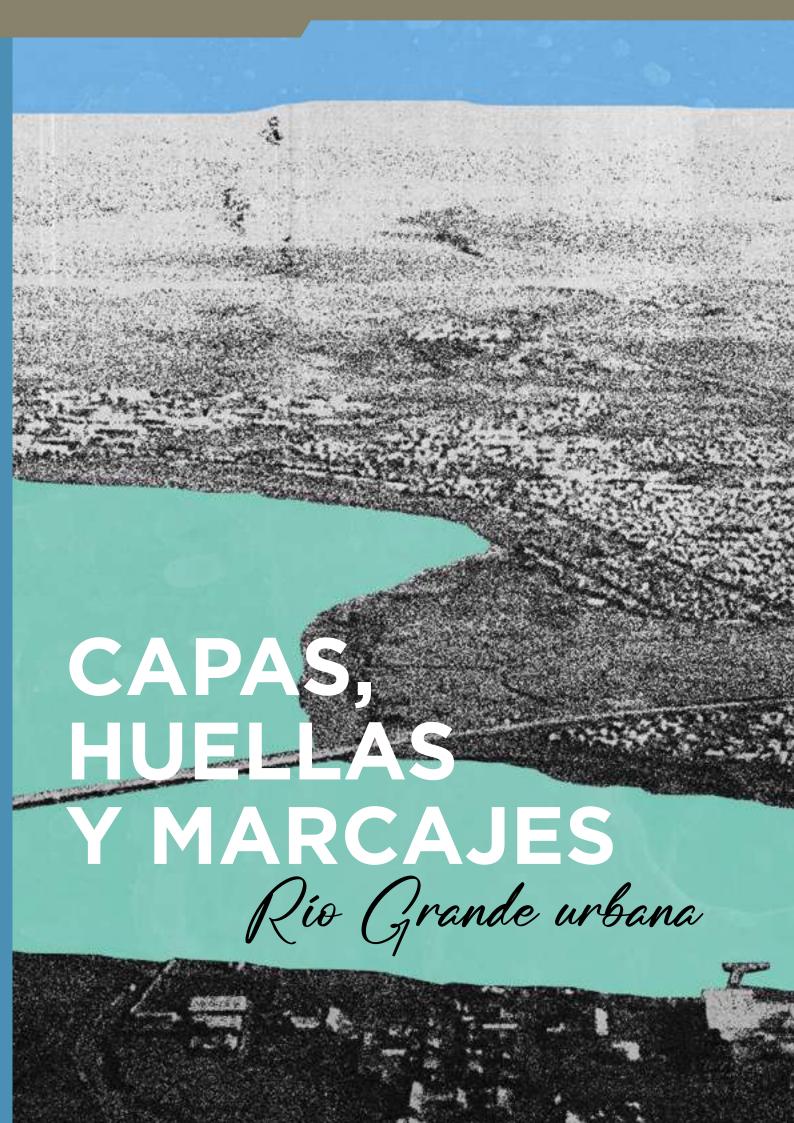
Tenemos lugares con una magia única, habitados por especies que no pueden cumplir sus necesidades vitales en otros sitios que no sean aquellos que comparten con nosotros. Las aves, las costas, las especies y seres vivos con los que convivimos son también parte de nuestra identidad y nuestra historia. Por esta razón, debemos relacionarnos con ellos de forma empática, solidaria y respetuosa.

Entonces, si bien algunas prácticas culturales tales como el encendido del arbolito son importantes para encontrarnos unidos en comunidad, dadas sus increíbles luces multicolores y su impresionante altura es también un limitante en la naturaleza. La contaminación lumínica que genera provoca confusión y desorientación en las aves que intentan llegar, puntualmente, al sitio ubicado frente al Monumento de Malvinas. Esta situación genera un impacto, no solo para la fauna silvestre sino también para la comunidad que, sin darse cuenta, recibe los aportes de la simbiosis que se da entre estas aves y los suelos.

Este haz de luz intenso, que es un ícono identitario para todos los riograndenses, se alza para las aves más bien como un obstáculo. Hemos dado un paso de conciencia ambiental cuando dejamos de usar fuegos artificiales, pero aún nos falta mucho camino por recorrer como sociedad para sostener un ambiente equilibrado y acompañar buenas prácticas de coexistencia. A la vez, al erigirse en un sitio de encuentro y ocio, los residuos acumulados promueven la proliferación de especies exóticas tales como el zorro gris, que se arrima en busca de restos de alimentos. Es sustancial instruirnos como sociedad, para poder seguir nuestras andanzas en esta tierra con conocimiento y respeto.

Somos nuestras costas y la ciudad no debería crecer a sus espaldas.

EQUIPO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE



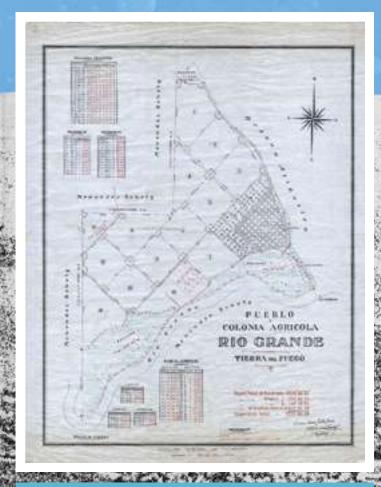
La ciudad de Río Grande es hoy una ciudad intermedia (Llop et al., 2018): somos cerca de cien mil habitantes según el censo 2022, la urbe presenta cierta diversidad y dinámica de actividades productivas y de servicios, a la vez que forma parte de una red urbana a nivel nacional donde se vinculan ciudades metropolitanas como Buenos Aires y ciudades pequeñas como Tolhuin (Argentina Urbana, 2011 y 2018). En las últimas décadas, la trama urbana se expandió significativamente (Iturraspe et al., Provincia de Tierra del Fuego, 2016; Lanfranchi et al., 2018). Es decir que el espacio urbano se amplió, las construcciones, infraestructuras, vías de comunicación y usos del espacio para distintos fines como el habitacional, comenzaron a ampliarse y transformar los bordes de lo que ya estaba construido. Esto se observa en todas las direcciones posibles: sur, oeste y norte.

Río Grande como ciudad es producto, en permanente producción, de una transformación originalmente territorial. La desembocadura del río Grande fue objeto de disputas entre distintos actores, los que a partir de diversas actividades, usos, representaciones y orientaciones ejercían su apropiación/dominación de ese espacio: Selk'nam, misioneros, agencias estatales y estancieros (Finck, 2024). De allí, surgieron las primeras capas espaciales (Lefebvre, 1983), es decir formas particulares que tomó ese sector geográfico, con las propias características que cada grupo le asignó. Aun así, sólo algunos grupos lograron imponerse territorialmente a otros. En la configuración que asumió la desembocadura del río Grande y en consideración de las mayores o menores extensiones de espacio apropiadodominado (Haesbaert, 2013), diríamos que fue el grupo de estancieros el que logró imponer sus formas de uso, actividades y representaciones del espacio. Esto lo podemos reconocer, por ejemplo, en las grandes estancias que rodeaban la reserva fiscal de 1897 y 1909, sobre la que luego se fundaría oficialmente la Colonia Agrícola de Río Grande recién en 1921.

Los alambrados bordeaban la delimitación de la antigua mensura de 1926 (imagen 1). Esa mensura conformó un marcaje clave para nuestra ciudad. Allí se proyectaron 98 manzanas correspondientes al "pueblo", rodeadas de 21 quintas y éstas por 14 chacras. Lindantes a las últimas, se puede leer el nombre del único propietario: "Menéndez Behety". Esa marcación del espacio se ubicó en la margen norte del río Grande. En la actualidad, sectores de barrios como "Chacra 2", actualizan ese marcaje originario de 1926. Por su parte, al sur del río, figuraba el frigorífico y también el nombre de "Menéndez Behety".

En la década de 1980, el Gobierno Territorial compró las tierras de la llamada "Chacra 2" para localizar allí una serie de conjuntos habitacionales que construyó el ex Instituto Territorial de la Vivienda y Urbanismo \mathbf{Por} entonces, los (INTEVU). conjuntos habitacionales que se fueron licitando eran referenciados por el nombre de las empresas constructoras, por ejemplo "Consuar" las operatorias con entidades gremiales. Luego, se delimitaron y nombraron nuevos barrios. Ya desde mediados de 1980 se reguló la acción de representación barrial que se correspondía con una delimitación geográfica de un conjunto de manzanas (Ordenanza Municipal de reglamentación de Comisiones vecinales 179/1984). Aun así, es usual que en la cotidianeidad se referencie al sector como lo imaginó el agrimensor Varela en 1926: "Chacra 2". Su identidad barrial es abordada y resignificada en la ciudad por artistas, entre otros/as, como Roz Asin con su obra "Chacra City", los registros del proyecto "FIRMA" de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y el conjunto de fotógrafos y fotógrafas urbanas que, de manera intergeneracional y sensible, retratan esa porción de la ciudad desde distintos ángulos y perspectivas. Estas múltiples formas de regular, nombrar, representar, vivir el espacio dan cuenta del carácter de palimpsesto que éste adquiere. Según la Real Academia Española, un palimpsesto es un "manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente". Como plantea el geógrafo brasilero Milton Santos (2000), el espacio visto como un palimpsesto, refiere a la superposición de la acción de distintas generaciones a través de acumulaciones y sustituciones, a la vez que se condensan en simultáneo, presente, pasado y futuro.

Las transformaciones de la espacialidad de la desembocadura del río Grande, que finalmente asumió una forma urbana con su propia espacialidad (Soja, 2008), se observa también en las transformaciones del estuario. Los estuarios son áreas de transición entre el agua dulce y las costeras, donde ambas se mixturan. Las mareas generan un ensanche o angostamiento del río Grande que podemos observar al cruzar entre ambas márgenes por el puente "General Mosconi" en distintos momentos del día. En la margen norte del río, existió un gran proceso de relleno de la delimitada "área inundable" como se puede ver en la imagen 1. El gobierno territorial que regulaba la cuestión del suelo y la vivienda en las ciudades, comandó estas acciones que buscaron generar lotes urbanos. Las medidas buscaban atender la demanda creciente de un lugar en la ciudad por parte de



(izq.) Mensura 1926, Museo Municipal Virginia Choquintel, (der) elaboración propia sobre Imagen Bing Map, procesado con QGIS v.3.28.2. POSGAR 2007/Argentina Faja 2.

migrantes que llegaban a la ciudad, en busca de nuevas oportunidades en el marco de la promoción industrial y el auge fabril.

CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

Las acciones de relleno, según el archivo físico del área de catastro municipal, remiten a 1970. Es decir que, desde entonces, se modificaron los sectores donde el curso fluvial avanzaba naturalmente, acorde con las mareas (imagen 1). Uno de los sectores que experimentaba los efectos fluviales era conocido como "La Vega" que, siendo un borde urbano, luego fue absorbido por el enorme barrio "25 de noviembre" (Imagen 2), delimitado por las calles Bilbao, Belgrano y la llamada Avenida de Cierre, actualmente avenida Juan Domingo Perón (entrevista 2021). Con el retorno a la democracia, este barrio surgió a partir de una estrategia de organización vecinal orientada a la autoproducción del hábitat, luego mixturada con acciones estatales de diverso tipo (Cravino, 2024). Con la construcción de la ex avenida de cierre y mediante la acción urbanizadora (popular-estatal territorial/municipal), el área progresivamente dejó de inundarse y las condiciones habitacionales mejoraron para las y los habitantes del nuevo sector incorporado. Si bien en la actualidad, el barrio llamado la Vega tiene una delimitación diferente a aquella del pasado y el 25 de Noviembre se subdividió en distintos barrios, los nombres que subsistieron y nominaciones como el del Mercado y Carnicería "la Vega", rememoran parte de las



transformaciones de nuestra ciudad, no solo en las fuentes documentales, sino también en los tránsitos urbanos.

Las transformaciones de la margen norte del río Grande en clave de relleno y modificación de los límites del movimiento del río, también se extendieron sobre lo que hoy se conoce como barrio "AGP" y sus inmediaciones, en dirección al muelle sobre la zona de ría y la calle que hoy lleva el nombre Dr. C. Pacheco. El traspaso de las tierras de la ex Agencia General de Puertos (AGP) al nivel Territorial posibilitó su urbanización: creación de manzanas, delimitación de calles, dotación progresiva de redes de servicios y construcción de equipamientos, entre otras. La calle Pacheco conformaba la vía de acceso al puente General Mosconi inaugurado en contexto de un gobierno militar en 1981.

El puente, como infraestructura, posibilitó modificar los tránsitos en la ciudad, posibilidades y los imaginarios respecto de una zona que hasta entonces no formaba parte de las dinámicas urbanas en clave de usos residenciales. En definitiva, el puente General Mosconi logró ampliar los márgenes de urbanización de Río Grande en dirección sur. El puntapié inicial de ese proceso lo encontramos en la relocalización promovida por el Gobierno Territorial de cerca de sesenta familias de la margen norte (sector conocido como triángulo del AGP), a un predio de la Sociedad de productores de Tierra del Fuego SA en la margen sur. Aquel acuerdo, a priori temporario, se hizo permanente: ese primer barrio Austral luego fue sucedido por otros nuevos barrios en muy pocos

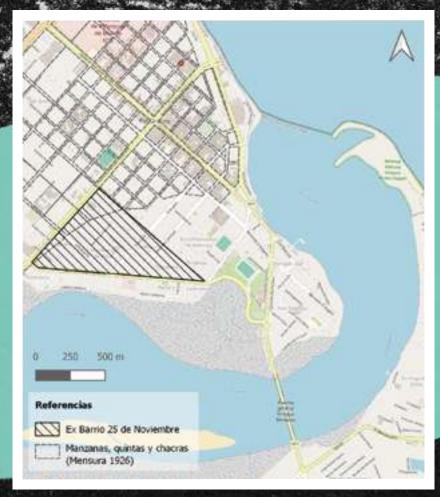
años: Aeroposta, Reconquista, Cabo Peñas y Barrio Ecológico. Según testimonios de vecinas y vecinos, esos barrios fueron primeramente urbanizados por ellos mismos, para luego ser reurbanizados por diferentes programas y acciones estatales. Las huellas de ese proceso de urbanización, así como las proyecciones sobre el sector, las podemos observar en la calle Tolhuin y algunas otras vías principales, por ejemplo.

La ciudad como espacio, está en permanente transformación y es objeto de disputas. Aún así, como pudimos reconstruir de manera somera y apenas trazando algunos ejemplos, los triunfos de actores y/o ciertos grupos que lograron imponerse sobre otros a partir de capas de espacio, lograron sedimentarse y formar parte del presente y futuro de la urbe. En este sentido, en la ciudad actual, el rol del nivel municipal en las dinámicas urbanas tiene una relevancia central. Por un lado, porque la planificación de la ciudad es una función y competencia del estado municipal (Artículo 173, Inciso 8.d, Constitución Provincial Tierra del Fuego AIAS; Artículo 60, Inciso 1, Carta Orgánica Municipal Río Grande). Por otro, porque las determinaciones del presente, conforman los marcajes y huellas que las generaciones futuras van a experimentar, pensar y observar su habitar urbano (Giglia, 2012).

En el presente de esas generaciones futuras participarán las capas espaciales promovidas por el estado, tanto aquellas del orden general como la orientación de la expansión de la ciudad con la construcción de nuevas infraestructuras, las políticas de mejoramiento urbano en ciertos barrios, como las que inciden en los usos y apropiaciones del espacio público. En la actualidad, ejemplos de esto último pueden ser la relocalización de actividades populares de lugares emblemáticos como el evento urbano tradicional de encendido de un árbol navideño de grandes dimensiones, o la creación de equipamientos recreativos como el caso del Parque de los 100 años en la costanera marítima. Como hechos urbanos, forman hoy parte de esa transformación permanente de la ciudad. Sus impactos y resignificaciones en tanto marcajes y huellas, solo serán experimentadas y actualizadas en el tiempo presente de esas otras generaciones riograndenses futuras. Considerar y reflexionar sobre el carácter de palimpsesto de la ciudad permite identificar las posibilidades y potencialidades de hacer hoy y para mañana la ciudad que vivimos, una en la que podamos habitar dignamente todos y todas.

> NADIA FINCK CIT TDF - CONICET ICSE - UNTDF





(izq.) Fragmento Diario Noticias, Miércoles 12 de diciembre de 1984, página 11. Hemeroteca Archivo Museo Municipal Virginia Choquintel. (der) elaboración propia a partir de Mensura 1926 y entrevista (2019) sobre Imagen Bing Map, procesado con QGIS v.3.28.2. POSGAR 2007/Argentina Faja 2.



Con el fin de fomentar la actividad turística, y que cada vez más personas puedan conocer los atractivos naturales y culturales de la zona norte de nuestra provincia, la Subsecretaría de Turismo del Municipio invita cada verano a los vecinos, vecinas y visitantes a participar de salidas recreativas.

Durante los meses de enero y febrero, a diario parten combis desde la Oficina de Turismo con rumbo hacia distintos lugares. El Programa de Verano, al que denominamos "Descubrí Río Grande", es gratuito y cuenta con la asistencia de guías especializados que acompañan a los grupos. El acceso a estos paseos es muy sencillo, y requiere simplemente una inscripción previa a la fecha de salida. Esta propuesta no sólo promueve el disfrute de actividades al aire libre, sino que fomenta el sentido de pertenencia y busca familiarizar a los residentes con la oferta turística local.

En la isla de Tierra del Fuego existen innumerables lugares por descubrir. Su paisaje estepario sumerge a quienes lo recorren en la inmensidad. Por lo tanto, si vivís en la ciudad o si estás de visita y contás con algunos días para conocerla, te contamos las propuestas para que no te pierdas los lugares más destacados.

Si sos amante del trekking y las caminatas te recomendamos los imperdibles de esta temporada



Cabo Nombre

Este lugar se encuentra a 130 km al norte de la ciudad de Río Grande. Es posible llegar por la Ruta Nacional N°3, en dirección norte hasta San Sebastián, donde finaliza el asfalto. Una vez allí, se debe seguir por la misma ruta, de ripio, hasta el puesto de gendarmería, donde se desvía hacia mano derecha y se recorren unos 10 km. En el Cabo podrás realizar dos circuitos, ambos de dificultad baja.

El circuito superior, que se extiende por encima de los acantilados, se obtienen vistas espectaculares del mar y de la inmensidad de la estepa.

El circuito inferior, que inicia en la costa, permite contemplar los acantilados de gran altura y sus diferentes formas, entre ellas el imponente arco erosionado por el viento y el mar. Para esta caminata es fundamental tener en cuenta la tabla de mareas.



Áreas naturales

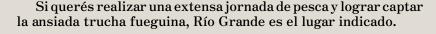
Si lo que más disfrutas es el contacto con la flora y la fauna, las áreas naturales ofrecen un ambiente ideal para observar las aves, descubrir las flores de la estepa y disfrutar una jornada de aprendizaje sobre el ambiente.

Este verano, las Reservas Naturales Urbanas Laguna de los Patos y Punta Popper son un atractivo más para sumar a tu visita. Ambos espacios cuentan con senderos demarcados, puestos de observación y señalética informativa, que invitan a pasar una linda jornada al aire libre sin alejarse de la ciudad.

Para completar este paseo, recomendamos la visita al Centro de Interpretación Ambiental, ubicado a 8 kilómetros del centro de la ciudad dentro de la Reserva Natural Urbana Costa Norte. Desde allí se ofrecen salidas hacia la playa para realizar observación de aves, caminatas por los senderos para conocer la flora nativa y, cuando la marea lo permite, paseos guiados a través de la bajamar para interpretar la biodiversidad marina.



Turismo aventura



Nuestra ciudad ha sido reconocida como la Capital Internacional de la Trucha, no sólo por la cantidad y variedad de ejemplares que habitan en sus ríos, sino también por el gran tamaño que éstos alcanzan. Para practicar este deporte y acceder a los lagos y ríos, es necesario adquirir un permiso de pesca. La temporada inicia el 01 de noviembre y finaliza habitualmente el 01 de mayo.

Otra propuesta que te ofrece la ciudad es recorrer sus atractivos con empresas que brindan servicios de cabalgatas. Estos son algunos de los sitios que podrás visitar: Cabo Peñas, Cabo Domingo, Estancia María Behety, entre otros.

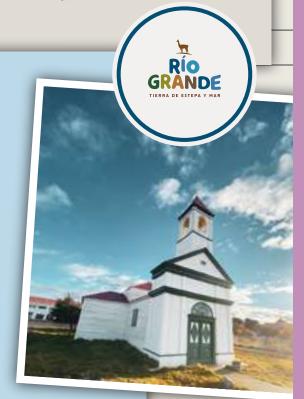


Circuito histórico

Río Grande te espera para invitarte a conocer su historia milenaria, que incluye al pueblo selk'nam, la misión salesiana y los grandes cascos de estancias. La causa Malvinas refleja, además, el compromiso de la comunidad por la soberanía de nuestras islas.

La ciudad cuenta con museos y espacios culturales que permiten a los visitantes conocer nuestro acervo cultural. Dentro de este circuito histórico se destaca la visita al Museo Municipal Virginia Choquintel, que cuenta con una exhibición permanente de historia y ciencias naturales, a la que se suman muestras temporales e itinerantes sobre temáticas especiales.

La sala de exposición Malvinas en la Memoria es otro de los lugares dignos de ser visitados, donde se pueden observar fotografías, diarios, cartas de soldados y el testimonio de los ex combatientes, protagonistas de nuestra historia.



Cabo Espíritu Santo e HITO 1

Este lugar se ubica a 164 km al norte de la ciudad de Río Grande, por la Ruta Nacional N°3.

Desde la cima del Cabo se pueden obtener vistas únicas del Estrecho de Magallanes. También es posible admirar con binoculares el Cabo Vírgenes, ubicado en la provincia de Santa Cruz. Allí también se encuentra la Estación de Vigilancia y Control de Tráfico Marítimo, dependiente de la Armada Argentina, donde los infantes de marina ofrecen una breve explicación de su trabajo.

Otro de los atractivos de este lugar es el Hito 1, un mojón que marca el comienzo de la frontera con Chile en la isla Grande de Tierra del Fuego. Estos límites fueron establecidos mediante un tratado firmado en 1881 entre los gobiernos de Argentina y Chile. En esa instancia, este cabo fue fijado como el lugar desde el cual baja la demarcación fronteriza en línea recta hasta el canal Beagle, dividiendo la isla en dos. Llegar al extremo norte de la isla es una experiencia única que no puede dejarse pasar.



Formación Castillo

Se trata de un conjunto de serranías que tienen de 40 a 60 metros de altura. Sus cumbres han sido erosionadas a través del tiempo por la acción del hielo glacial y del viento. Estas formas erosivas se asemejan a un castillo y por esta razón lleva su nombre. Desde allí se pueden obtener vistas de la estepa fueguina, así como también de sus lagunas. A los pies de estas formaciones, se suelen encontrar bloques de gran tamaño producto de desprendimientos. En algunas ocasiones, es posible visualizar cóndores que sobrevuelan la zona.

Para acceder a este sitio se debe tomar la ruta complementaria C y recorrer 65 km de ripio. Como la ruta es arcillosa, se recomienda transitarla en primavera/verano.

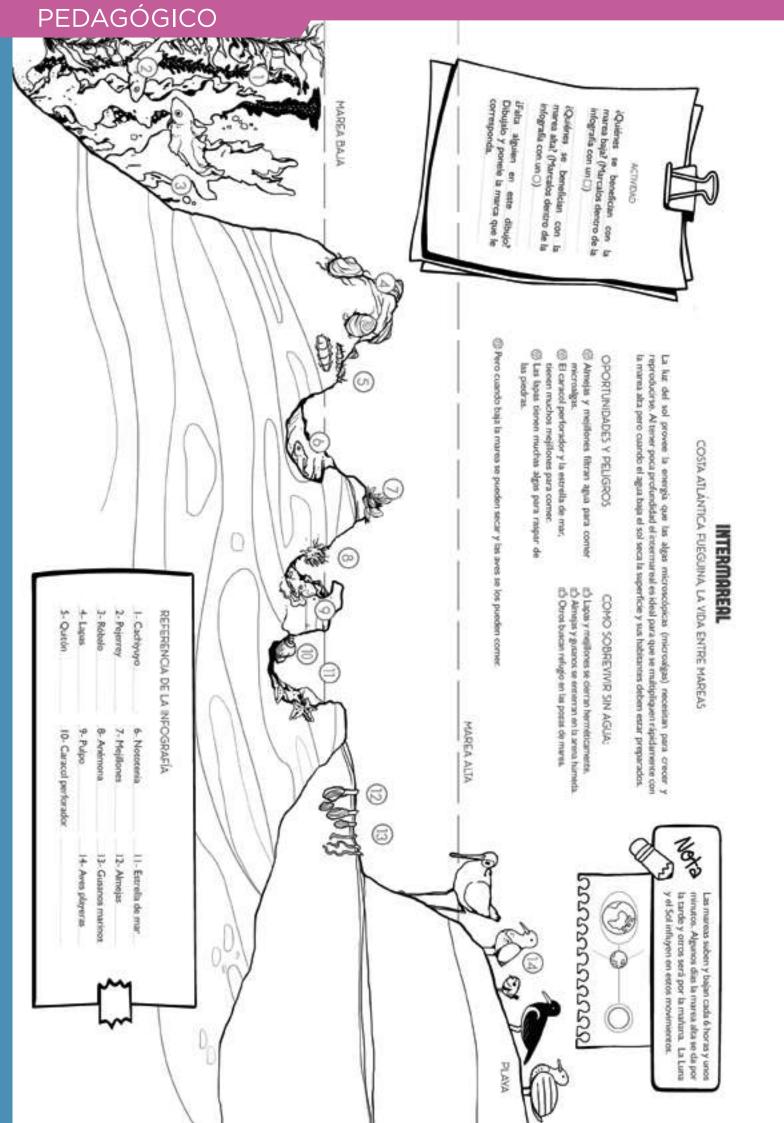
ALEJANDRA MONTELONGO, CAROLINA DEL BARRIO, MIKAELA BUSTOS Y EVELINA RODRIGUEZ SUBSECRETARÍA DE TURISMO



Para más información

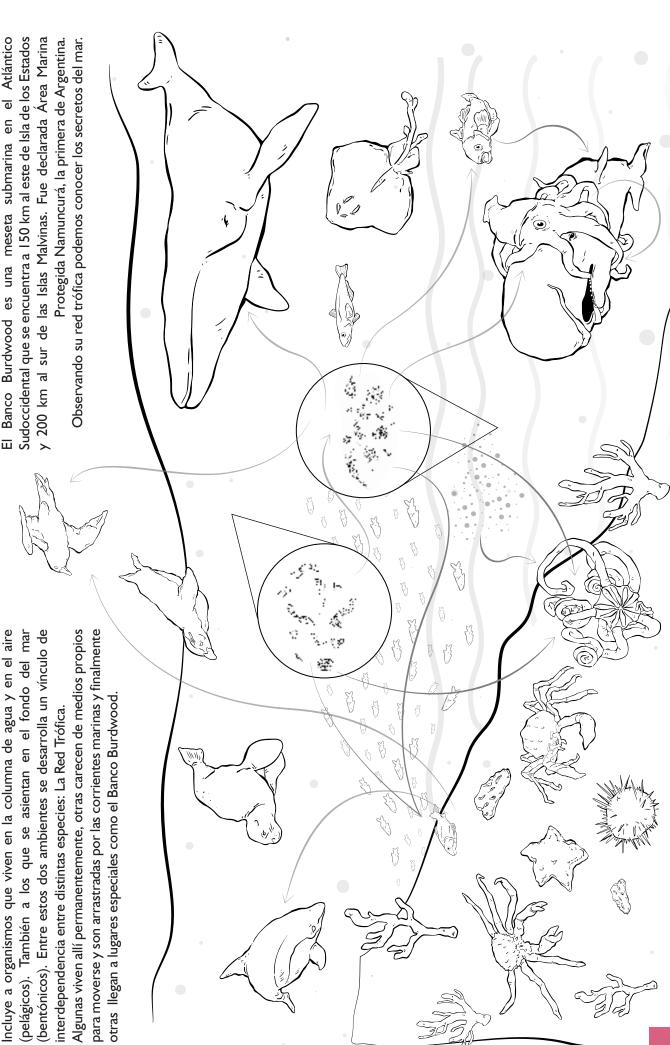
- Rosales 350 (Plaza Almirante Brown)
- (02964) 436 288
- (2964) 352 244
- turismo.riogrande.gob.ar
- riogrande.turismo





UNA ISLA SUMERGIDA, LLENA DE VIDA LA VIDA EN EL OCÉANO TEJE UNA RED

El Banco Burdwood es una meseta submarina en el Atlántico



UN AÑO de logros compartidos

A principios de año, la idea de una revista cultural editada en nuestra ciudad era mucho más que un sueño. Sin embargo, la Carpa de la Dignidad fue el escenario en el que pudimos presentar ese primer número de Estepa y mar. Con este número, cerramos el año con gratitud por el camino recorrido junto a ustedes.

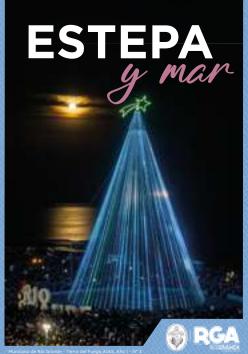
Queremos expresar nuestro agradecimiento a las autoridades del Municipio, por confiar en el trabajo de este comité, una clave para hacer realidad el proyecto. Su apoyo nos ha permitido consolidar un espacio que promueve el acceso al conocimiento a las instituciones educativas de todos los niveles y a la comunidad en general.

Miramos hacia el próximo año con entusiasmo y nuevos desafíos. Nos espera más trabajo, la preparación de nuevos números y, sobre todo, la oportunidad de seguir democratizando la cultura y el saber, abriendo las puertas a diversas voces y perspectivas.

Gracias a todos los colaboradores, a los lectores y al equipo que hizo posible este año de logros. Estepa y Mar es el resultado de un esfuerzo colectivo.

iNos vemos en 2025! COMITÉ EDITORIAL











Municipio de Río Grande - Tierra del Fuego AIAS.

Martín Perez Intendente

Sebastián Bendaña

Gerente Agencia Municipal de Deporte, Cultura y Turismo

Gonzalo Ferro

Secretario de Gestión Ciudadana

Carlos Gomez

Subsecretario de Cultura

David Massimino

Subsecretario de Innovación Pública

Año 1 - N° 3. 2024.

Ignacio Borrone, Cecilia Gerrard y Esteban Rodriguez Comité editorial